

El currículum y la redacción de objetivos como elemento para la enseñanza-aprendizaje

Edgar Aurelio Hernández Gómez

Maestría en Educación

UCEM

Introducción.

En el siglo XX en Estados Unidos, con el surgimiento de la sociedad industrial y los principios de la administración científica hace necesario un cambio en las legislaciones nacionales para la regulación en educación, donde se enfatiza en el ámbito educativo como una disciplina abocada, que considera al estudio de la enseñanza desde una dimensión individual, donde interactúan, el maestro y sus alumnos, dando así al nacimiento del currículum, Díaz (2003). Quien también nos comparte que, para cumplir sus fines esta disciplina debe trabajar una serie de conceptos académicos con el afán de promover el desarrollo conceptual y práctico en la impartición de las cátedras educativas.

Teniendo en cuenta esta premisa, el currículum lleva en su diseño, además del plan de estudios, los fines que este persigue, la metodología para su implementación, recursos necesarios para su aplicación y una contextualización cultural de donde será aplicado. Así mismo para su elaboración se consideran diversas corrientes filosóficas, psicológicas, y pedagógicas para responder a la transformación social. El currículum es tan amplio que para comprenderlo sean elaborados distintas definiciones una de las que consideraremos en este trabajo corresponde es la citada por Meza (2012, pag. 9) de: Stenhose, 2003 quien lo define como: “una tentativa para comunicar los principios y rasgos esenciales de un propósito educativo, de forma tal que permanezca abierto a discusión crítica y pueda

ser trasladado efectivamente a la práctica”. En la misma línea Casanova (2012, pag. 11) define, currículum como:

“una propuesta teórico-práctica de las experiencias de aprendizaje básicas, diversificadas e innovadoras, que las escuelas en colaboración con su entorno deben ofrecer al alumnado para que consiga el máximo desarrollo de capacidades y dominio de competencias, que le permitan integrarse satisfactoriamente en su contexto logrando una sociedad democrática y equitativa”

Ambas propuestas son de considerarse, debido a que establecen, que en el currículum existe un desarrollo de práctica abierta a cambios, que no es algo estático, si no, una propuesta que se modifica acorde a las necesidades sociales y estas determinaran su objetivo.

Por otro lado, el currículum se ha venido analizando y construyendo con el paso de los años desde distintas perspectivas añade, Osorio (2017). Una de ellas es desde la didáctica donde es considerado como proyecto y proceso donde el modelo se centra en los objetivos, dando importancia a la prescripción y el anticipo de resultados. La siguiente perspectiva lo considera como: un cruce de diversas prácticas de naturaleza social y alrededor de él gravita la preocupación pedagógica, ya que al ser participe en el ámbito de la escuela, debe ser visto y analizado en este ambiente social ya que en él se entablan pautas de razón, normas de convivencia prácticas y concepción del conocimiento para el desempeño social. Otra perspectiva es el currículum como medición cultural, considerando la perspectiva anterior es un instrumento de acción e intervención social en escenarios escolares, donde es vital seleccionar, organizar, configurar y transmitir proyectos culturales, para comprender y preservar la sociedad existente. También presenta una perspectiva donde el currículo es en sí el problema de solucionar la cuestión de la representación de los procesos sociales de la reproducción, es decir la reproducción de la vida y sus necesidades, así como la replicación de las normas, valores y la organización de la sociedad. La ultima perspectiva la configuradora la práctica educativa, debido a que

debe trata de resolver los problemas del proceso y métodos de la enseñanza-aprendizaje, los fenómenos de aula y las decisiones técnico-pedagógicas con respecto a las políticas educativas, administrativas e institucionales.

Dichas perspectivas pretenden orientan hacia donde se debe desarrollar el enfoque del currículum, así mismo orientar su estructura y objetivos para alcanzar su fin. Tan extraordinaria es la tarea de elaborarlo de forma tal, que dé respuesta a tan diversos enfoques desde una perspectiva general, pero encausada a una aplicación escolar que culminé en actos áulicos con determinados y planeados hechos educativos que requiere componentes precisos.

Componentes de currículum

Para cumplir el fin, para el que fue creado el currículum, Meza (2012) propone, que este debe dar respuesta a cuatro preguntas que a continuación se describen.

Preguntas que debe responder el currículum	
1.- ¿Que enseñar?	Esto compete a la escuela ya que se refiere a los contenidos seleccionados su estructura interna, propósito educativo y objetivos esperados, para que el alumno genere aprendizajes y experiencias formativas.
2.- ¿Cuándo enseñar?	Aquí se comienza a seleccionar y secuenciar la presentación de los contenidos en un orden general, conceptual y su conexión factual y su relación de utilización.
3.- ¿Cómo enseñar?	Corresponde a las propuestas metodologías y los recursos de los que se disponen para llevar su práctica, así mismo debe considerarse la pedagogía del docente, los objetivos de aprendizaje y el ritmo de aprendizaje del alumno, para tratar de hacer las adecuaciones metodológicas acorde a necesidades.

<p>4.- ¿Qué, Cómo y cuándo evaluar?</p>	<p>La evaluación tiene el fin de recabar información del logro aprendizaje del alumno, a su vez permite al docente evaluar su práctica. Al existir diversos instrumentos de evaluación, es importante elegir el que permita el análisis del logro de los objetivos de aprendizaje considerados en la planeación del programa.</p>
<p>Fuente: Meza M.J. (2012). Diseño y desarrollo curricular. Tercer Milenio. México.</p>	

Al respecto, Arjona (2010), menciona que el currículum debe ser planeado, para orientar a los docentes en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, desde un eje curricular que vincule y permita dar continuidad a la enseñanza, que su estructura y elementos de programación puede tener algunas variantes sin embargo todos debe contener algunos elementos tales como competencias básicas, objetivos, contenidos, criterios de evaluación, metodología y atención a alumnos con necesidades específicas de aprendizaje.

Comprender y desarrollar cada uno de estos componentes, así como sus elementos requiere una tarea ardua y continua por parte de docente ya que se debe considerar la sugerencia curricular elaborada por las autoridades académica además de vincularla con el contexto del estudiante para obtener una propuesta factible de aprendizaje, que emplee las didácticas de enseñanza a su nivel conocimiento. Punto de partida de esto es la redacción de los objetivos.

Los objetivos

Se considera a cada uno de los elementos necesarios e importantes, para llevar acabo un currículum que cubra las necesidades de enseñanza aprendizaje dentro del plan de estudios, para Hargreaves et al. (2001), los objetivos de enseñanza representan lo que el alumno debe aprender, y los cambios del aprendizaje deseados para lograr ese fin, que además es donde se plasma la expectativa de los métodos de enseñanza del profesor, para lograr las habilidades concretas en los alumnos, no solo aplicables para las tareas del curso, sino para emplearlas al final

de su escolarización. Con respecto a los objetivos Chica (2011) refiere que estos se desarrollan en diferentes niveles de la concertación curricular y dan significado al ¿Qué enseñar? y que debe existir relación entre ellos, que condicionan el resto de los elementos curriculares ya que en ellos se construye la práctica de la enseñanza-aprendizaje.

A su vez González y Sánchez (2014), describe que los objetivos del proceso enseñanza-aprendizaje deben distinguirse por poseer ciertas cualidades para que cumplan con su función, que a continuación describiré.

Cualidades de los Objetivos según González y Sánchez 2014.	
Lógicos	Que permitan un razonamiento metódico, sin contradicciones para su interpretación (una correlación entre las habilidades a desarrollar y los niveles de asimilación).
Precisos	Redactados con todos sus elementos evitando lenguaje superfluo que dificulten su comprensión.
Concretos	Emplear lenguaje técnico adecuado, evitando usar verbos y adjetivos de dudosa interpretación, para lograr que quienes los lean e interpreten con exactitud.
Factibles	Realizarlos en condiciones específicas, considerando los recursos disponibles, nivel de enseñanza, condiciones temporales y sociales que constituyen su marco de desarrollo.
Pertinentes	Las metas propuestas acorde a las acciones, dentro del contexto histórico social en que se originan.
Evaluables	Expresados de tal manera que permitan establecer indicadores para evaluar su cumplimiento.
Fuente: González D. C. y Sánchez S. L. (2014). La formulación de los objetivos instructivos en el contexto del currículo docente. Educ Med Super. Vol 3 (28), pag 467-472.	

Aunque los docentes pueden tomar en cuenta o no estas cualidades para la redacción de sus objetivos de aprendizaje, deben considerar el objetivo general que marca el amplio panorama que deben abarcar en su práctica, el cual deja poca flexibilidad a actividades individualizadas además de ser vagos, por lo que los docentes deben realizar la tarea de interpretarlos Hargreaves et al (2001), ante este respecto los docentes pueden cometer los siguientes desaciertos en su redacción refiere Chica (2011). Confundir el objetivo con el contenido, confundirlo con un objetivo del docente, o bien confundir objetivo con una actividad, no emplear un verbo de forma clara, emplear verbos ambiguos o bien usan verbo sustantivado en lugar de redactarlo en infinitivo.

Los objetivos de aprendizaje, debido a su trascendencia, para producir un cambio conductual y actitudinal en el estudiante donde a su vez este procese, construya y reconstruya conocimiento con el acompañamiento del profesor, ha derivado interés en la elaboración de taxonomías para su redacción, de la cual puedan auxiliarse los docentes para clarificar lo que en ellos pretenden lograr.

Ante este respecto Jerez (2012), refiere que dichas taxonomías de objetivos, “son un recurso teórico que proporciona una descripción sistematizada, ordenada y argumentada de los resultados posibles de transitar en un proceso de enseñanza aprendizaje”.

Taxonomías para la redacción de objetivos

- Taxonomía cognitiva de Bloom (1956)

El precursor de las taxonomías es el Psicólogo de la Universidad de Chicago Benjamín Bloom quien, junto con sus colaboradores en 1956, establecen que deba existen tres dominios cognitivo, afectivo y psicomotor, donde la clasificación de objetivos y habilidades menciona el autor debe emplearse de forma jerárquica refiere Jerez (2012). Diferencia seis niveles de complejidad creciente en la

dimensión cognitiva, donde se supone que al alcanzar un estudiante un nivel superior domina los niveles inferiores, es decir, lo aprendido en los niveles inferiores repercutirá en forma significativa, en el aprendizaje de los niveles superiores. A continuación, se describen estas dimensiones.

Dimensiones Cognitivas de la Taxonomía de Bloom		
Competencia	Habilidad demostrada	Verbo (tareas)
Conocimiento	<p>La observación y el recuerdo de la información.</p> <p>Conocimiento de fechas, acontecimiento, lugares.</p> <p>Conocimiento de las ideas principales.</p> <p>Dominio de la materia.</p>	<p>Escribir, Describir, Enumerar, Etiquetar, Reproducir, Seleccionar, Listar, Hacer, Nombrar, Decir, Definir.</p>
Comprensión	<p>Entender la información.</p> <p>Traducir el conocimiento en el nuevo contexto.</p> <p>Interpretar los hechos, comparar, contrastar.</p> <p>Ordenar, agrupar, inferir causas.</p> <p>Predecir consecuencias.</p>	<p>Clasificar, Citar, Convertir, Describir, Estimar, Explicar, Generalizar, Dar ejemplos, Exponer, Resumir, Ilustrar, Parafrasear.</p>
Aplicación	<p>Usar Información.</p> <p>Utilizar métodos conceptos, teorías en situaciones nuevas.</p> <p>Resolver problemas usando habilidades o conocimientos necesarios.</p>	<p>Usar, Recoger, Calcular, Construir, Controlar, Determinar, Establecer, Incluir, Producir, Relacionar, Solucionar, Transferir, Aplicar, Resolver, Utilizar, Demostrar, Informar, Relatar, Proyectar, Proporcionar, Contribuir, Administrar.</p>
Análisis	<p>Ver patrones.</p> <p>Organización de las partes.</p> <p>Reconocimiento de los significados ocultos.</p>	<p>Analizar, Discriminar, Categorizar, Distinguir, Comparar, Ilustrar, Contrastar, Precisar, Separar, Limitar, Priorizar, Subdividir, Construir, Diagramar.</p>

	Identificación de los componentes.	
Síntesis	<p>Uso de ideas conocidas para crear otras nuevas.</p> <p>Generalizar a partir de hechos dados.</p> <p>Relacionar el conocimiento de varias áreas.</p> <p>Predecir, sacar conclusiones.</p>	<p>Crear, Adaptar, Anticipar, Planear, Categorizar, Elaborar hipótesis, Inventar, Combinar, Desarrollar, Comparar, Modificar, Comunicar, Compilar, Componer, Expresar, Formular, Integrar, Reconstruir, Estructurar, Sustituir, Validar, Facilitar, Generar, Incorporar, Iniciar, Reforzar.</p>
Evaluación	<p>Comparar y discriminar entre ideas.</p> <p>Evaluar el valor de las teorías y presentaciones.</p> <p>Tomar decisiones basadas en argumentos razonados.</p> <p>Verificar el valor de la evidencia.</p> <p>Reconocer la subjetividad.</p>	<p>Valorar, Comparar, Contrastar, Concluir, Criticar, Decidir, Definir, Interpretar, Juzgar, Justificar Ayudar.</p>

Fuente: Jerez Y. O. (2012). (Tesis). La formulación de los objetivos instructivos en el contexto del currículo docente

La taxonomía de Bloom ofrece una alternativa que permite clarecer la finalidad del objetivo, así como los métodos que se emplearan, aunque para algunos expertos nos comparte el mismo Jerez (2012), que esta se centra en la enseñanza y no en el aprendizaje y que autores como Marzano y Kendall refieren que esta falta de sustento debido a que un niño pequeño puede llegar a evaluar sin haber pasado por los niveles anteriores, los que los llevó a generar otra propuesta taxonómica de objetivos.

Cierto es que esta en su época la taxonomía propuesta por Bloom fue innovadora, que sirvió a los docentes de guía por varios años para estructurar sus objetivos contribuyendo a rediseñar su práctica a fin de mejorar el proceso de enseñanza.

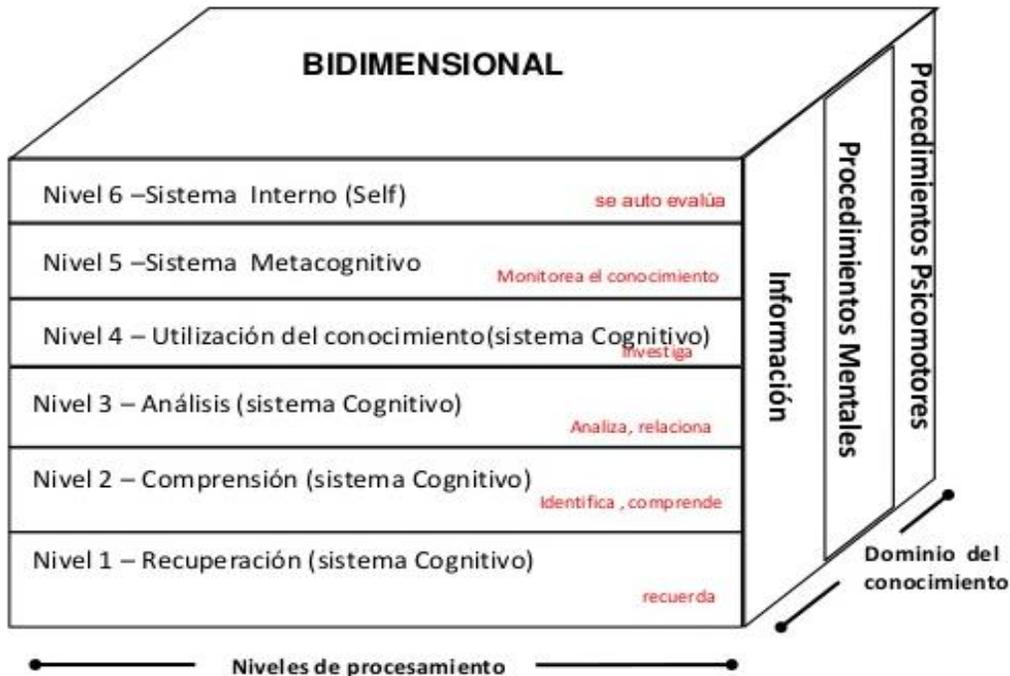
- Dimensiones de aprendizaje de Marzano.

En 1992 Robert J. Marzano, describe Jerez (2012), propone una taxonomía centrada en el aprendizaje, en donde por medio de la clasificación de cinco dimensiones aborda como trabaja la mente al momento de aprender, siendo estas: las actitudes y percepciones positivas sobre el aprendizaje, la adquisición e integración del conocimiento, refinamiento y profundización del conocimiento, la aplicación significativa del conocimiento y los hábitos mentales productivos.

Esta propuesta es analizada en 2007, tras 30 años de investigación en el aprendizaje, por el propio Marzano, en colaboración con Jhon Kendall dan una nueva estructura de taxonomía, la cual se enfoca en la dificultad de los procesos mentales. González-García y colaboradores (2017), explican que en la taxonomía propuesta por Marzano-Kendall, se constituye en dos grandes dimensiones, la primera abarca los niveles del procesamiento mental concebida en tres sistemas: interno (autoconciencia), metacognitivo y el cognitivo. La segunda dimensión aplica en los dominios del conocimiento siendo estos: información, procedimientos mentales y procedimientos psicomotores. Generando así un modelo bidimensional, Figura 1.

Figura 1.

Representación gráfica de la taxonomía bidimensional de Marzano-Kendall (2007)



Fuente: González-García y cool. (2017). Investigación para la formación de profesores. Universidad Católica Silva Henríquez. Donnebaum Santiago de Chile
 Imagen <https://image.slidesharecdn.com>

Continuando con González-García y colaboradores (2017) refieren que la memoria tiene un rol principal con tres funciones: la primera es la memoria sensorial, que almacena datos en breves periodos de tiempo sin embargo como se basa en la captación de estímulos muchos de ellos no se registran. La segunda es la memoria función permanente, la cual se encarga de contener información y organizarla dando construcción a los dominios de conocimiento. La tercera es la memoria de trabajo que emplea datos de la memoria sensorial y permanente para el funcionamiento de las actividades. Simultáneamente estas tres funciones ejercer su función en los niveles de procesamiento como se describen a continuación:

Niveles de procesamiento	
Nivel 1 Recuperación	Se describe como un proceso cognitivo donde la activación y transferencia del conocimiento desde la memoria permanente a la memoria de trabajo, en la que este es procesado de forma consciente.
Nivel 2 Comprensión	Para el sistema cognitivo es el responsable de la traducción adecuada del conocimiento, para luego ser almacenada en la memoria permanente, y que de esta manera se estructure de acuerdo con los requerimientos de conservación e la información.
Nivel 3 Análisis	Implica una nueva concepción de la información con el conocimiento depositado anteriormente, por medio de la recuperación y la comprensión.
Nivel 4 Utilización del conocimiento	Emerge al realizar ciertas tareas categorizada en la toma de decisiones, seleccionando alternativas para cumplir la tarea y resolución de problemas centrada en encontrar soluciones y después va la experimentación enfocada a crear y probar hipótesis acerca de fenómenos físicos y psicológicos por ultimo esta la investigación que genera y prueba hipótesis acerca de eventos pasados, presentes y futuros por medio de procesamiento estadístico.
Nivel 5 Metacognición	Especifica las metas para establecer el fin, conduce a aprender algo nuevo para dominio del conocimiento. Monitorea la efectividad de los procesos en el cumplimiento de las tareas específicas.
Nivel 6 Sistema interno del pensamiento	Corresponde a la relación de múltiples elementos que intervienen en el proceso de aprendizaje, tales como, las actitudes, las creencias y las emociones. Que desencadenan la motivación en el estudiante.
Fuente: Gonzalez-García y cool. (2017). Investigación para la formación de profesores. Universidad Católica Silva Henríquez. Donnebaum Santiago de Chile	

De manera semejante, la dimensión del conocimiento se interpreta en un proceso mental que permite el aprendizaje al vincular procedimientos y contenidos, donde la información se presenta en niveles jerárquicos

Dominios del conocimiento		
Información	Procesos mentales	Procedimientos psicomotores
Almacenaje de conocimiento declarativo (proposiciones) que permiten elaborar juicios y determinar si algo es verdadero o falso. Considera el ¿Qué)	Este considera el ¿Cómo? En tres fases: 1. Cognición: verbaliza el proceso. 2. Asociación: determina errores y los elimina de la ejecución por medio del ensayo. 3. Autónoma: automatiza los procesos recupera lo aprendido y lo ejecuta automáticamente.	Este se almacena en la memoria como cualquier proceso, pero establece la relación si entonces. Aprende con el acercamiento a la práctica donde el proceso se realiza por acciones controladas y la habilidad surge por acción repetida hasta automatizarla, establecida en niveles jerárquicos: fuerza estática, equilibrio corporal total, velocidad en reflejos y velocidad en movimientos de muñeca, precisión en movimiento manual, firmeza mano-brazo y control de precisión.
Fuente: Gallardo C.K. (2009). Manual Nueva Taxonomía Marzano y Kendall.		

Esta taxonomía contribuye a comprender e indagar los conocimientos y habilidades adquiridos por el estudiante en el aula ya que se puede evaluar como

realiza el procesamiento de la información desde la expresión oral, los métodos de réplica de procedimientos, la construcción de soluciones por medio de la experimentación, hasta sus actitudes motivacionales.

Par concluir se debe reconocer que el currículum ha evolucionado con cualidades para favorecer la calidad de educación en el proceso de enseñar-aprender, sin embargo, este aun enfrente diversas situaciones, perspectivas y contextos para comprenderse y llevarse a cabo con plenitud.

Para comprender el currículum, es necesario por parte del docente un análisis consensuado de su objetivo, una vez identificado su proyección redacte sus propios objetivos de enseñanza complementándolos con los objetivos de aprendizaje.

A su vez la redacción de los objetivos de enseñanza-aprendizaje se sugiere contenga las cualidades de ser lógicos, precisos, concretos, factibles, pertinentes y evaluables, pero no implica que sea un sistema rígido para su realización, sino una guía para que el docente clarifique sus ideas en la redacción de los mismos.

Por otra parte, las taxonomías para la redacción de objetivos ofertan una posibilidad para jerarquizarlos, dependiendo del nivel de conocimiento del estudiante y hacia donde prende conducirlos el docente durante su aprendizaje, posibilitando una amplia gama de métodos para llevarlos a la práctica dentro del aula y obtener resultados de aprendizaje.

No obstante, que se han descrito las cualidades y taxonomías para clarificar la redacción de los objetivos, la elaboración práctica de los mismos puede representar un reto para los docentes al contener componentes tan complejos y contextos diversos de cada comunidad estudiantil, que puede conducirlos a cometer errores en su redacción.

Referencias bibliográficas

1. Arjona F. M. (2010). El currículo: Perspectivas para acercarnos a su comprensión. Hekademos revista educativa digital. (7), pag 5-7. Consultada (1 de oct, de 2019). Disponible en [file:///C:/Users/HP%2011%20AB%2013/Downloads/Dialnet-ImportanciaYElementosDeLaProgramacionDidactica-3745653%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/HP%2011%20AB%2013/Downloads/Dialnet-ImportanciaYElementosDeLaProgramacionDidactica-3745653%20(1).pdf)
2. Casanova M. (2012). El diseño curricular como factor de calidad educativa. REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Vol 10 (4), pag 6-11. Consultada (1 de oct, de 2019). Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/551/55124841002.pdf>
3. Chica E. J. (2011). Teoría y concepto de los objetivos educativos. Revista de Claseshistoria. (247), pag 1-7. Consultada (30 de sep, de 2019). Disponible en <http://www.claseshistoria.com/revista/2011/articulos/chica-objetivos-educativos.pdf>
4. Díaz B.A. (2003). Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas. REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Vol 5 (2), pag 81-84. Consultada (30 de sep, de 2019). Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15550205>
5. Gallardo C.K. (2009). Manual Nueva Taxonomía Marzano y Kendall. Consultado (8 de oct. De 2019). Disponible en

http://www.cca.org.mx/profesores/congreso_recursos/descargas/kathy_marzano.pdf

6. González D. C. y Sánchez S. L. (2014). La formulación de los objetivos instructivos en el contexto del currículo docente. Educ Med Super. Vol 3 (28), pag 467-472. Consultado (29 de sep, de 2019). Disponible en <http://scielo.sld.cu/pdf/ems/v28n3/ems08314.pdf>
7. González-García y cool. (2017). Investigación para la formación de profesores. Universidad Católica Silva Henríquez. Donnebaum Santiago de Chile.
8. Hargreaves A. Earl L. Moore S y Manning S. (2001) Aprender a cambiar. La enseñanza más allá de los materiales y niveles. Ed Octaedro S.L. Barcelona.
9. Jerez Y. O. (2012). (Tesis). La formulación de los objetivos instructivos en el contexto del currículo docente, pag 73-91. Consultada (28 de sep, de 2019). Disponible en <https://hera.ugr.es/tesisugr/20513811.pdf>
10. Meza M.J. (2012). Diseño y desarrollo curricular. Tercer Milenio. México.
11. Osorio V.M. (2017). El currículo: Perspectivas para acercarnos a su comprensión. Zona próxima. (26), pag 140-151. Consultada (28 de sep, de 2019). Disponible en <http://www.scielo.org.co/pdf/zop/n26/2145-9444-zop-26-00140.pdf>